

Prácticas Médico-Quirúrgicas II

Código: 106716
Créditos ECTS: 5

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2502442 Medicina	OB	4

Contacto

Nombre: Juan Genesca Ferrer

Correo electrónico: joan.genesca@uab.cat

Equipo docente

Jose Maria Ribera Santasusana

Antonio Moral Duarte

Nivardo Rodriguez Conde

Santiago Sanchez Cabus

Naim Hannaoui Hadi

David Parés Martínez

Alberto Villoria Ferrer

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

- Es aconsejable que el estudiantado haya alcanzado unas competencias básicas en biología celular, bioquímica y biología molecular, biofísica, anatomía, fisiología y estructura microscópica general y específica de los distintos aparatos y sistemas humanos. También en bioestadística y epidemiología.
- Es conveniente un conocimiento suficiente sobre las bases psicológicas de los estados de salud y enfermedad, así como un adecuado nivel de conocimientos en comunicación interpersonal y de inglés.
- El estudiantado adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional de los datos que pueda tener acceso en razón de los aprendizajes en los servicios asistenciales. También en mantener una actitud de ética profesional en todas sus acciones.

Objetivos y contextualización

La asignatura integra las prácticas asistenciales que corresponden a las asignaturas de Medicina y Cirugía III y IV.

El objetivo general es que el estudiantado complete los conocimientos que está adquiriendo en las asignaturas teóricas y alcance las habilidades clínicas, comunicativas y de manejo de la información científica pertinentes para poder:

- Reconocer los problemas de salud básicos y realizar propuestas razonadas para la solución de los mismos, utilizando las fuentes de información clínica y biomédica adecuadas, interpretando de manera científica los resultados obtenidos.
- Comunicarse con otros profesionales de la salud, con los pacientes y sus familiares, de forma clara y efectiva.
- Actualizar los conocimientos de forma autónoma.

Para eso tendrá que saber:

- Elaborar una historia clínica de forma estructurada. Realizar una exploración física completa.
- Elaborar un diagnóstico diferencial razonado. Formular una hipótesis diagnóstica.
- Justificar las pruebas diagnósticas de laboratorio, de imagen u otras, que deben solicitarse. Interpretar correctamente los resultados obtenidos con las mismas.
- Proponer un tratamiento adecuado. Informar al paciente y familiares. Redactar un informe explicativo.
- Utilizar las TICs para acceder a las bases de datos clínicas y biomédicas para obtener la información pertinente.

Competencias

- Demostrar que comprende las manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada, valorando los resultados de la anamnesis y la exploración física, así como los resultados posteriores de las exploraciones complementarias indicadas.
- Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
- Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- Indicar las técnicas y procedimientos básicos de diagnosis y analizar e interpretar los resultados para precisar mejor la naturaleza de los problemas.
- Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante, estructurada y centrada en el paciente, teniendo en cuenta todos los grupos de edad, sexo, los factores culturales, sociales y étnicos.
- Realizar un examen físico general y por sistemas, apropiado a la edad del paciente y al sexo, de manera completa y sistemática y una valoración mental.
- Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.

Resultados de aprendizaje

1. Anticipar y contrastar la información para la correcta toma de decisiones.
2. Describir la afectación por órganos y sistemas de las enfermedades de la sangre, del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, de las patologías infecciosas, de los sistemas endocrino, nervioso, genitourinario y del anciano.

3. Describir las principales situaciones patológicas del aparato locomotor, de la sangre, los órganos del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, de las patologías infecciosas, de los sistemas endocrinos, del sistema nervioso, del sistema genitourinario y del anciano.
4. Diseñar el tratamiento en las principales patologías de la sangre y sistema hematopoyético, del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, de infecciosas, del sistema endocrino, del sistema nervioso, del sistema nefrogenitourinario y retroperitoneo, del anciano y del aparato locomotor.
5. Explicar los mecanismos por los que la enfermedad afecta la estructura y función del cuerpo humano.
6. Expresar el diagnóstico más probable en las principales patologías de la sangre y sistema hematopoyético, del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, de infecciosas, del sistema endocrino, del sistema nervioso, del sistema nervioso, del sistema nefrogenitourinario y retroperitoneo, del anciano y del aparato locomotor.
7. Formular hipótesis y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.
8. Indicar las exploraciones complementarias adecuadas para el diagnóstico de las principales de la sangre y sistema hematopoyético, del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, de infecciosas, del sistema endocrino, del sistema nervioso, del sistema nervioso, del sistema nefrogenitourinario y retroperitoneo, del anciano y del aparato locomotor.
9. Llevar a cabo un examen físico adecuado para las principales patologías de la sangre y sistema hematopoyético, del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, de infecciosas, del sistema endocrino, del sistema nervioso, del sistema nervioso, del sistema nefrogenitourinario y retroperitoneo, del anciano y del aparato locomotor.
10. Realizar una historia que oriente el diagnóstico de las principales enfermedades de la sangre y sistema hematopoyético, del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo, del aparato respiratorio, de infecciosas, del sistema endocrino, del sistema nervioso, del sistema nervioso, del sistema nefrogenitourinario y retroperitoneo, del anciano y del aparato locomotor.

Contenido

La asignatura integra las prácticas clínicas asistenciales hospitalarias que corresponden a las asignaturas médico-quirúrgicas de Medicina y Cirugía III y IV. Por tanto, se organizarán rotaciones en el ámbito médico y quirúrgico de Digestivo, Hematología y Nefro-Uroología en las salas de hospitalización, hospital de día, consultas externas, laboratorio, banco de sangre, quirófanos, gabinetes de exploración o donde los responsables consideren más adecuado dentro del ámbito hospitalario.

La distribución y horarios de estas rotaciones se especifica en el siguiente apartado, según distribución de créditos por parte del Plan de estudios. Los contenidos de estas rotaciones por cada una de las partes se decidirá en cada unidad docente y se explicarán al inicio del curso por parte del coordinador o al iniciar cada rotación. Cada unidad docente podrá adaptar y concretar los contenidos en función de sus criterios y disponibilidad.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Prácticas clínicas asistenciales	75	3	1, 2, 3, 4, 9, 5, 6, 7, 8, 10
Tipo: Autónomas			
Estudio personal, lectura de artículos científicos i documentos de interés	45	1,8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

Responsable de Facultat: Joan Genescà Ferrer - joan.genesca@vallhebron.cat

Responsables de cada Unitat Docent:

Unitat Docent Sant Pau

Dpt. Medicina: Santiago Sánchez Cabús - SSanchezCa@santpau.cat

Dpt. Cirugia: Antonio Moral Duarte - Antonio.Moral@uab.cat

Unitat Docent Vall d'Hebron

Dpt. Medicina: Joan Genescà Ferrer - joan.genesca@vallhebron.cat

Dpt. Cirugia: Nivardo Rodríguez Conde - Nivardo.Rodriguez@uab.cat

Unitat Docent Germans Trias i Pujol

Dpt. Medicina: Josep Maria Ribera Santasusana - jribera@ioncologia.net

Dpt. Cirugia: David Parés Martínez - David.Pares@uab.cat

Unitat Docent Parc Taulí

Dpt. Medicina: Albert Villòria Ferrer - avilloria@tauli.cat

Dpt. Cirugia: Naim Hannaoui - nhannaoui@hotmail.com

Esta guía describe el marco, los contenidos, la metodología y las normas generales de la asignatura, de acuerdo con el plan de estudios vigente. La organización final de la asignatura en cuanto al número y tamaño de grupos, distribución en el calendario y fechas de exámenes, criterios específicos de evaluación y revisión de exámenes, se concretarán en cada una de las Unidades Docentes Hospitalarias (UDH).

Según la guía docente, la asignatura consta de 5 créditos, 3 por las partes médicas y 2 por las partes quirúrgicas. La distribución es la siguiente:

-Digestivo: 15 horas de prácticas, distribuidas en 5 días a 3 horas por día.

-Hematología: 12 horas, distribuidas en 4 días a 3 horas por día.

-Nefrología: 18 horas, distribuidas en 6 días a 3 horas por día.

-Urología: 12 horas, distribuidas en 4 días a 3 horas por día.

-Cirugía general (Hemato): 1 día de 3 horas.

-Cirugía general (Digestiva): 15 horas, distribuidas en 5 días.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	------	-------	------	---------------------------

Evaluación de la práctica clínica asistencial	100%	5	0,2	1, 2, 3, 4, 9, 5, 6, 7, 8, 10
---	------	---	-----	-------------------------------

La evaluación será continuada en todas las rotaciones. Se evaluarán las historias clínicas, notas de ingreso, listados de problemas, diagnósticos diferenciales y otras actividades que el responsable del área considere oportuno, como puede ser el caso de la asistencia a sesiones clínicas/conferencias hospitalarias y/u otros eventos relacionados con la actividad clínica asistencial. A continuación, se expone un baremo de valoración orientativo:

Valoración	Notas *				
Asistencia y puntualidad (50%)	1	2	3	4	5
Participación (15%)	0,5	1	1,5		
Conocimientos (15%)	0,5	1	1,5		
Experiencia clínica (20%)	1	1,5	2		

* El alumnado se considerará Apto si alcanza una suma de puntuaciones igual o superior a 5 (sobre un máximo de 10 puntos)

Definiciones de las dimensiones: *Asistencia y puntualidad*: se valorará que los alumnos hayan asistido regularmente a todos los días de la rotación y que, en caso de ausencia, hayan avisado. *Participación*: se valorará la responsabilidad de los alumnos en las tareas que el tutor le solicite, la capacidad de trabajo en equipo y las opiniones que aporte en una sesión o en otras actividades asistenciales. *Conocimientos*: se valorará si el alumno tiene los conocimientos teóricos necesarios. *Experiencia clínica*: el tutor valorará si el alumno es capaz de sintetizar y comunicar un caso clínico a los compañeros del equipo (en reuniones del equipo o en las sesiones clínicas del servicio) o bien un resumen escrito de un caso real observado durante la rotación (máximo 200 palabras).

Los alumnos con excelente podrán optar a matrícula. Cada UD podrá escoger entre presentar un trabajo escrito sobre un caso clínico real de la rotación o realizar un examen oral o escrito sobre algún caso clínico relacionado con las rotaciones.

Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación que se han detallado anteriormente, serán considerados como "No Evaluados", agotando los derechos en la matrícula de la asignatura. Las situaciones especiales se valorarán individualmente y poniéndose de acuerdo con los responsables de las distintas áreas implicadas, en las diferentes rotaciones de esta asignatura.

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única.

Bibliografía

Consultar la bibliografía específica de las guías docentes de las distintas asignaturas de cuarto curso.

Software

No hay ninguno específico.

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.